

TERAYA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

TERAYA S.A.- Fue constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador mediante escritura pública el 08 de Mayo del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Junio del 2007, bajo la resolución **No. 07.G.I.J.0003946** y su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil.

2. OPERACIONES Y OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la venta al por mayor y menor de computadoras, maquinarias y equipos de oficina.

3. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas y aprobadas por la Gerencia para el mejor desenvolvimiento de la empresa.

a) Preparación de los Estados Financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012.

b) Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un periodo al siguiente, del 01 Enero al 31 de Diciembre.

c) Periodo de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa, normalmente el periodo de tiempo de un ejercicio, es de un mes calendario, con la finalidad de establecer comparaciones y hacer una adecuada toma de decisiones.

d) Reconocimiento de los gastos

Los Costos se reconocen cuando la ha sido realizada y facturada, independientemente de su pago.

e) Provisión para Impuesto a la Renta.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que la Compañía debe reconocer en los resultados del periodo, para este año, el 22 % de impuesto a la renta calculado sobre la utilidad gravable.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Este rubro incluye valores en Bancos de la siguiente manera:

BANCOS	978.18
PRODUBANCO Cta. Cte. 020060820485	

Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo **978.18**

5. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar de la compañía al 31 de diciembre del 2014 es el siguiente:

CLIENTES	23.369,99
----------	-----------

Total Cuentas por Cobrar **23.369,99**

En las cuentas por Cobrar no hubo necesidad de hacer Ajustes NIIF.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) El detalle del Crédito Tributario por es como sigue:

CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO	922,42
CREDITO TRIBUTARIO RENTA	903,57
TOTAL	1.825.99

7. INVENTARIOS

En la cuenta inventario el valor real de la existencia al 31 de Diciembre del 2014.

INVENTARIO	35.030,03
------------	-----------

Total Inventario **35.030,03**

8. ACTIVOS FIJOS

Nuestros Activos verificando con los archivos reposados del 2009 que respaldan la adquisición de los mismos, en la siguiente cuenta:

Muebles y Enseres por \$	693,90
--------------------------	--------

De igual manera se disminuye La Depreciación Acumulada por un valor de \$ 47,64

Total Activos Fijos	646,26
----------------------------	---------------

9. OBLIGACIONES CORTO PLAZO

El detalle de este rubro es como sigue:

PROVEEDORES	14.139,60
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	614,16
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	2.384,18
OBLIGACIONES CON EL IESS	339,46
BENEFICIOS SOCIAL	940,65
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO	22,27
PARTICIPACION DE TRABAJADORES POR PAGAR	17,88
PRESTAMOS ACCIONISTAS	34.182,43

Total Obligaciones Corto Plazo	52.640,63
---------------------------------------	------------------

Estos valores se cancelan a los acreedores a la fecha de su vencimiento.

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

a) Capital Social

El capital social de la Compañía asciende a US\$800.00, constituido por 800 acciones de US\$1.00 cada una, y serán cancelados de acuerdo a los estatutos de la compañía.

b) Reserva Legal

La Reserva Legal quedo establecida por un valor de **\$ 330,85**

11. INGRESOS POR SERVICIOS

Los ingresos por Servicios y por venta de Piezas y Partes de Equipos de Computación se reconocen cuando se realiza la venta., independiente de su cobro.

12. IMPUESTO A LA RENTA.

a) Utilidad del Ejercicio

La empresa reporta una utilidad del ejercicio Contable al 31 de Diciembre del 2014 por valor de **\$ 78.97**

ATENTAMENTE,



ING. MARIA AUXILIADORA MONTALVAN AYALA

GERENTE GENERAL



C.P.A SUSAN ELIZABETH PEREZ MORENO

CONTADOR GENERAL


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA - 091846144-3
 PEREZ MORENO SUSAN ELIZABETH
 BUAYAS/BUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/
 29 ABRIL 1978
 011- 0234 08059 F
 BUAYAS/ BUAYAGUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1978

Susan Perez

ECUATORIANA***** E333312221
 CASADO VICENTE DAVILA ANDRADE
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 SEGUNDO PEREZ
 LUCIANA MORENO
 BUAYAGUIL 10/04/2006
 10/04/2018
 REN 1410163



 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014
026
 026 - 0069 0918461443
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 PEREZ MORENO SUSAN ELIZABETH
 BUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 5
 PROVINCIA TARDIA 5
 BUAYAGUIL 5
 CANTON 5 ZONA

 1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Teresa de Jesús Ayala

Maria Auxiliadora Montalvan

0904169604

0912401957

IDENTIFICACION

SECRETARIA

ECUATORIANA***** E4343V344E

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

LEONARDO MONTALVAN LIMONES

TERESA DE JESUS AYALA

GUAYAQUIL 27/09/2005

27/09/2017

REN 1237520

Gys




REPUBLICA DEL ECUADOR

SECRETARIA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION Y CENSALACION

CIUDADANIA 091240195-7

MONTALVAN AYALA MARIA AUXILIADORA

GUAYAS/BALZAR/BALZAR

07 ABRIL 1972

002-0214.00120 F

GUAYAS/ BALZAR

BALZAR 1972

Maria Auxiliadora



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

070

070 - 0061 0912401957

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

MONTALVAN AYALA MARIA AUXILIADORA

GUAYAS CIRCUNSCRIPCION 3

PROVINCIA GARCIA MORENO

GUAYAQUIL 1

CANTON PARROQUIA ZONA

Maria Auxiliadora

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA